

Miércoles, 7 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Logrosán

ANUNCIO. Aprobación Definitiva Presupuesto General 2025.

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del ejercicio 2025, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

ESTADO DE GASTOS		
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1.1 OPERACIONES CORRIENTES		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.330.038,01 €
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.113.325,94 €
3	GASTOS FINANCIEROS	60.500,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225.863,67 €
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	10.000,00 €
1.2 OPERACIONES DE CAPITAL		
6	INVERSIONES REALES	2.021.401,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00 €
2. OPERACIONES FINANCIERAS		



Miércoles, 7 de mayo de 2025

9	PASIVOS FINANCIEROS	93.871,38 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		6.895.000,00 €

ESTADO DE INGRESOS		
1. OPERACIONES NO FINANCIERAS		
1.1 OPERACIONES CORRIENTES		
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.949.000,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	215.000,00 €
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.533.759,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.360.005,00 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	96.583,00 €
1.2 OPERACIONES DE CAPITAL		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	9.151,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	731.502,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		6.895.000,00 €

PLANTILLA DE PERSONAL

A) PLAZAS DE FUNCIONARIOS.- Número.- Grupo.- Nivel.-

1.- Con habilitación nacional

a) Secretario-Interventor.- 1.- A1/A2.- 26 Propiedad

2.- Escala de Administración General

a) Subescala Administrativo.- 1.- C1.- 22.- Propiedad



Miércoles, 7 de mayo de 2025

b) Subescala Auxiliar .- 1.- C2.- 16.- Propiedad

3.- Escala de Administración Especial

a) Subescala Servicios Especiales (Policía Local).

- Clase Oficial.- 1.- C1.- 22.- Propiedad.

- Clase Agente.- 1.- C1.- 20.- Propiedad (Segunda actividad).

- Clase Agente.- 1.- C1.- 18.- Propiedad (Segunda actividad).

- Clase Agente.- 1.- C1.- 20.- Propiedad.

- Clase Agente.- 1.- C1.- 20.- Propiedad. Servicio en otras administraciones públicas.

- Clase Agente.- 1.- C1.- 20.- Vacante.

- Clase Agente.- 1.- C1.- 18.- En prácticas.

B) PERSONAL LABORAL.- NÚMERO .-

1.- Fijo

Gestor Socio-Cultural.- 1

Operario Encargado de Cementerio.- 1

Auxiliares de Ayuda a Domicilio.- 5

Conserje.- 1

Arquitecto Técnico.- 1

Encofrador Jefe de Equipo.- 1

Oficial de 1ª.- 1

Operarios de limpieza de edificios públicos.- 3

Operarios de limpieza viarias.- 2

Educador Infantil.- 1



Miércoles, 7 de mayo de 2025

Psicólogo especializado en violencia de género.- 1

Monitor deportivo.- 1

Encargado de Museo.- 1

Animador Turístico.- 1

Operario de mantenimiento y dinamizador turístico.- 1

Auxiliar de animador turístico.- 1

Auxiliar Administrativo.- 1

Administrativos.- 2

Bibliotecario-Dinamizador Social. 1

Alguacil.- 1.

Encargado del mantenimiento de jardines.- 1. Vacante.

2.- Temporal

Auxiliares de Ayuda a Domicilio.- 7

Técnico en Educación Infantil.- 2

Ingeniero Informático.- 1

Monitor de Ludoteca.- 1

Monitor deportivo.- 1

Socorristas.- 4

Porteros-Limpiadores.- 3

Oficiales.- 5

Peones.- 5

Pintores.- 2



